# PECACONSTRICCIÓN Y CONSULTORIA EMPRESARIAL CÍA. LTDA.

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

### **ANTECEDENTES:**

Con vigencia al año 2014 de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2014 han sido elaborados conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Las políticas contables más importantes son:

#### **ACTIVOS FINANCIEROS**

Reconocimiento inicial.- Precio de transacción incluyendo costos de la misma.

Reconocimiento posterior.- Costo de la transacción menos deterioro.

#### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

PECACONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIA EMPRESARIAL CÍA. LTDA., no cuenta con activos fijos por esta razón no se dio tratamiento de ninguna naturaleza.

#### **INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos de actividades ordinarias han sido medidos al valor de origen del mismo en el reconocimiento inicial y al valor razonable de los mismos al corte de los estados financieros.

Se ha cumplido con el principio de acumulación o devengo para el reconocimiento de ingresos versus costos y gastos relacionados con el ingreso.

Notes Explicatives Página 1

Se han segregado claramente los diferentes conceptos de generación del ingreso sobre todo cuando en el mismo se originan transacciones combinadas de venta de bienes y prestación de servicios.

#### ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico refleja la realidad en orden de liquidez de entradas y salidas del efectivo y se puede apreciar que el manejo del mismo ha sido en función de la mejora de la empresa y para lograr los objetivos planteados al inicio del período económico.

Finalmente se establece que el año 2014 ha cumplido con el marco legal vigente al cierre del ejercicio económico y que ha cumplido las expectativas financieras de manera adecuada para los inversionistas.

En Quito, a los 20 días del mes de marzo del año 2015.

Ing. José Cárdenas GERENTE GENERAL Elizabeth Moya de la Torre CONTADORA GENERAL

Notas Explicativas Página 2